



MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD
CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018 - 2021

TESORERÍA MUNICIPAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL

No. DE OFICIO: TM/0475/2018

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO; 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

E.10.2.6.

**“TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL”
PRESENTE:**

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 6 y 9, Fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito informar a usted que actualmente el H. Ayuntamiento de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, no realizó la consolidación de las Notas a los Estados Financieros, ya que no cuenta con entes de clasificación paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.

Por lo anterior, informo a usted que no es aplicable los numerales antes citados.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO A 29 DE NOVIEMBRE DE 2018
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

C. P. LUIS FERNANDO VARGAS AGUILAR

C.c.p. Archivo.
FJC/leic